



Museu da Presidência da República



Museo de la Presidencia de la República
 Martes a domingo, 10h00 – 18h00
 (última entrada a las 17h30)
 Visitas guiadas a grupos por cita

Visitas guiadas al Palacio de Belém y jardines
 Sábados: 10h30, 11h30, 14h30, 15h30, 16h30
 (disponibilidad de las visitas condicionada por la agenda presidencial)

Cerrado
 1 de enero | Domingo de Pascua | 1 de mayo
 25 de diciembre
 Sábados, domingos y festivos de 13h00 a 14h00
 (última entrada a las 12h30)

Transportes
 Tranvía: 15 €
 Autobús: 28, 201, 714, 727, 729, 751
 Tren: Apeadero de Belém (línea de Cascais)
 Barco: Estación fluvial de Belém

Museu da Presidência da República
Palácio Nacional de Belém
 Praça Afonso de Albuquerque – 1349-022 Lisboa
 (+351) 21 361 46 60 / 21 361 49 80 (reservas)
 museu@presidencia.pt
 www.museu.presidencia.pt

museuapresidencia republica

Edición: MPR; Textos: MPR; Design: Luis Chimeno Garrido; Fotografías: Fernando Guerra, Luís Catarino, MPR e Pedro Martins; Ilustración: Isa Silva; Cesión de imágenes: Fundação Mário Soares (postal); Traducción: QVO LEAD; Impresión: Soares – Artes Gráficas, Lda; Octubre 2019

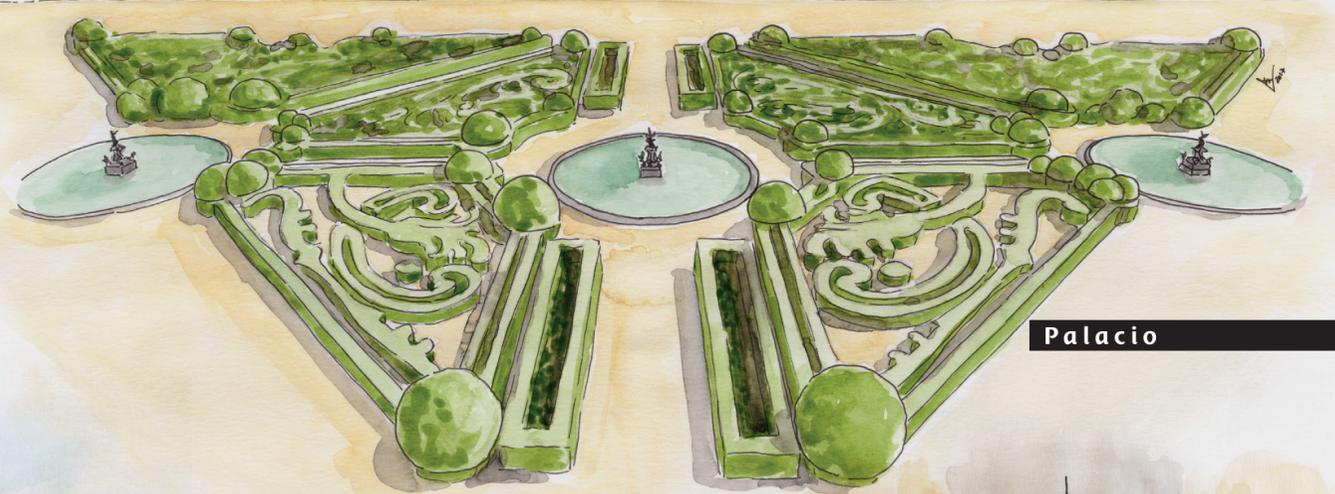
PALACIO DE BELÉM

Monumento nacional desde 2007, el Palacio de Belém se convirtió, después de 1910, en la sede de la institución presidencial.

Con una historia de más de cinco siglos, el Palacio de Belém se ha convertido en la residencia oficial del Presidente de la República desde el primer titular electo, Manuel de Arriaga.

A mediados del siglo XVI, D. Manuel de Portugal, una figura del Renacimiento portugués, construyó el núcleo central del edificio en un terreno aforado a los monjes Jerónimos.

En 1726, la propiedad fue comprada por D. João V para la construir su casa de veraneo, permaneciendo en posesión de la familia real hasta 1908. A partir de esa fecha, la tutela de la misma fue asumida por el Ministerio de los Negocios Extranjeros, que utilizó el Palacio de Belém para acoger a los huéspedes oficiales extranjeros que encontraban visitando Portugal, hasta la implementación de la República.



Palacio



Jardín de la Cascada

Construido por orden de D. María I, la imponente estructura del Jardín de la Cascada albergaba a aves exóticas. La imagen de Hércules marca el eje central del jardín.



Capilla

En 2002, la capilla recibió un conjunto de ocho pinturas al pastel de Paula Rego, que representan la vida de la Virgen María.

MONARQUÍA

Utilizado como lugar de veraneo y durante algunos periodos como residencia principal, la Hacienda de Belém recibió a sucesivas generaciones de reyes y reinas, sobrevivió al gran terremoto de Lisboa, fue el lugar de nacimiento de los príncipes y albergó a animales exóticos.

I REPÚBLICA

Durante la I República, presidentes como Bernardino Machado o Manuel Teixeira Gomes decidieron residir en el Palacio de Belém mediante el pago de una renta mensual. Esta obligación sería abolida en 1928.

DICTADURA MILITAR Y NUEVO ESTADO

Con Óscar Carmona y Américo Tomás, el Palacio de Belém se reservaba para ceremonias de Estado, recepciones y reuniones oficiales. Sólo Francisco Craveiro Lopes vivió aquí, entre 1952 y 1958, y para este propósito, se recuperó un ala del Palacio. Esta se estableció como residencia privada del jefe de Estado.

DEMOCRACIA

António Ramalho Eanes fue, hasta la fecha, el último presidente que residió en el Palacio de Belém. La presencia del jefe de Estado en Belém se señala con el pabellón presidencial izado en la fachada principal del edificio.

Museo de la Presidencia de la República

El Museo de la Presidencia de la República (MPR) representa una de las fuentes más importantes de conocimiento y difusión de la historia de la República Portuguesa y de la institución presidencial. Este surgió de un proyecto inicial del Presidente António Ramalho Eanes pero quien lo consolidó e inauguró el 5 de octubre de 2004 fue el Presidente Jorge Sampaio.



Reuniendo un patrimonio, anteriormente amenazado por la dispersión y el olvido, el MPR actualmente contiene miles de piezas: entre efectos personales, retratos, regalos de Estado y condecoraciones. Y su archivo contiene miles de documentos que dan testimonio de la vida pública y familiar de la mayoría de los Presidentes de la República.

Al MPR debe también reconocérsele la apreciación patrimonial del Palacio de Belém y del Palacio de la Cidadela de Cascais. El Museo también tiene a su cargo una importante colección de automóviles que, desde 1910, sirvieron a los diferentes Presidentes de la República, exhibidos en el Museo de los Transportes y Comunicaciones de Porto.

En su interés por acercar a la institución presidencial de la sociedad civil y, al mismo tiempo, por promover la construcción de la ciudadanía, el MPR se fundamenta en un fuerte componente cultural y pedagógico, materializado en exposiciones temporales e itinerantes, talleres educativos, visitas guiadas, coloquios, acciones de formación y en un vasto proyecto editorial.



Galería de los Retratos Oficiales

En la Galería de los Retratos encontramos retratos pintados de todos los antiguos Presidentes, (organizados por el orden cronológico de sus mandatos). Cada cuadro, además de poseer un valor documental también constituye un objeto artístico.

El régimen republicano continúa la tradición de retratar a la figura del jefe de Estado. Para la joven República, el retrato del Presidente destacaba tanto la dignidad del cargo como su poder simbólico. Ni todos los retratos fueron ejecutados durante el ejercicio del cargo, algunos incluso respondieron a encargos posteriores. Pero en la tradición más reciente se convirtió en una suposición del final del mandato. El enorme abanico de pintores representados le confiere al retrato presidencial una relevante dimensión artística: Columbano Bordalo Pinheiro (Manuel de Arriaga, Teófilo Braga y Manuel Teixeira Gomes); Martinho da Fonseca (Bernardino Machado); Henrique Medina (Sidónio Pais, João do Canto e Castro, António José de Almeida, Óscar Carmona y Américo Tomás); Romano Esteves (José Mendes Cabeçadas); Carlos Reis (Manuel Gomes da Costa); Eduardo Malta (Francisco Craveiro Lopes); Francisco Lapa (António de Spínola); Joaquim Rebocho (Francisco da Costa Gomes); Luís Pinto Coelho (António Ramalho Eanes); Júlio Pomar (Mário Soares); Paula Rego (Jorge Sampaio) y Barahona Possolo (Aníbal Cavaco Silva).

Implementación de la República y los Símbolos Nacionales

La revolución del 5 de octubre de 1910 inauguró el régimen republicano en Portugal. Después de esta, los nuevos líderes vieron la redefinición de los símbolos nacionales (bandera e himno) como una prioridad.

La Portuguesa, marcha compuesta por Alfredo Keil (música) y Henriques Lopes de Mendonça (letra) como protesta contra el Ultimátum británico de 1890, se consagró como Himno Nacional el 19 de junio de 1911. En la misma fecha se aprobó la bandera, elegida por el Gobierno Provisional unos meses antes mediante la propuesta de un comité. El verde y el rojo, colores asociados con la defensa de la independencia de Portugal a lo largo de la historia, fueron difundidos por los republicanos después del levantamiento militar de Porto, el 31 de enero de 1891, movimiento que tenía como objetivo la implementación de la República. Con la Constitución republicana de 1911 se reunieron todas las condiciones necesarias para la elección del primer Presidente de la República Portuguesa.



Alfredo Keil



Henrique Lopes de Mendonça

Postal con Bandera e Himnos nacionales, c. 1910



Poderes del Presidente de la República

El Presidente de la República es el jefe de Estado y el único órgano de soberanía unipersonal en Portugal.

Según la Constitución, el Presidente "representa a la República Portuguesa", "garantiza la independencia nacional, la unidad del Estado y el funcionamiento regular de las instituciones democráticas"

y es el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas.

Tiene el poder de disolver la Asamblea de la República, destituir al Gobierno, nombrar al primer ministro y a los restantes miembros del Gobierno. También le corresponde promulgar o vetar las leyes propuestas tanto por la Asamblea de la República como por el Gobierno y decidir la convocatoria o no de los referéndums nacionales. Además de un amplio conjunto de poderes constitucionales, el Presidente posee atributos simbólicos y competencias informales tales como el poder moderador y el poder del habla, legitimados democráticamente por su elección universal y directa.



Silla de los Leones, por tradición la silla del Presidente

La República y sus Presidentes

La historia de la República Portuguesa se divide en tres ciclos: la I República (1910-1926); la Dictadura Militar y el Estado Nuevo o Nuevo Estado (1926-1974) y la Democracia (1974-).

Con roles y poderes que cambiaron de acuerdo con las Constituciones y los tiempos, con mandatos que van desde días hasta décadas, cada uno de los Presidentes influyó en la historia de la República Portuguesa.

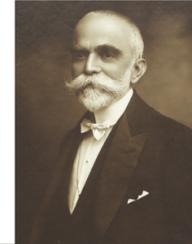
I República

Manuel de Arriaga (agosto 1911 – mayo 1915)
Teófilo Braga (mayo 1915 – octubre 1915)
Bernardino Machado (octubre 1915 – diciembre 1917)
Sidónio Pais (diciembre 1917 – diciembre 1918)
João do Canto e Castro (diciembre 1918 – octubre 1919)
António José de Almeida (octubre 1919 – octubre 1923)
Manuel Teixeira Gomes (octubre 1923 – diciembre 1925)
Bernardino Machado (diciembre 1925 – mayo 1926)



Manuel de Arriaga

Bernardino Machado



Regalos de Estado

Las visitas de Estado constituyen ocasiones privilegiadas para fortalecer las relaciones diplomáticas, económicas y culturales entre las naciones.

En el contexto de las visitas entre jefes de Estado tiene lugar, habitualmente, un intercambio de regalos. De valor simbólico, estos obsequios también tienen significados culturales, históricos o económicos del país que representan.

La ley no menciona la propiedad de los objetos recibidos en el ejercicio de las funciones presidenciales. En la I República, los agasajos que resultaron de las pocas visitas oficiales, práctica diplomática en aquel momento menos frecuente, acabaron en colecciones privadas. Durante el Estado Nuevo, algunos de los objetos más significativos fueron donados por los respectivos presidentes a los museos nacionales. Es con António Ramalho Eanes donde comienza la musealización de los

regalos del Estado, una práctica que gana un nuevo impulso con la constitución del Museo de la Presidencia de la República, que rescata un conjunto significativo de obsequios hasta entonces dispersos.

Regalo del Presidente de Grecia al Presidente António Ramalho Eanes (1981)



Regalo del Rey de Marruecos al Presidente Jorge Sampaio (1998)

Dictadura Militar y Nuevo Estado

José Mendes Cabeçadas Júnior (mayo 1926 – junio 1926)
Manuel Gomes da Costa (junio 1926 – julio 1926)
Óscar Carmona (julio 1926 – abril 1951)
Francisco Craveiro Lopes (agosto 1951 – agosto 1958)
Américo Tomás (agosto 1958 – abril 1974)



Óscar Carmona



Américo Tomás

Democracia

António de Spínola (mayo 1974 – septiembre 1974)
Francisco da Costa Gomes (septiembre 1974 – julio 1976)
António Ramalho Eanes (julio 1976 – marzo 1986)
Mário Soares (marzo 1986 – marzo 1996)
Jorge Sampaio (marzo 1996 – marzo 2006)
Aníbal Cavaco Silva (marzo 2006 – marzo 2016)
Marcelo Rebelo de Sousa (marzo 2016 –)

Mário Soares



António Ramalho Eanes

Órdenes Honoríficas

El Presidente de la República es inherentemente el Gran Maestre de las Órdenes Honoríficas Portuguesas, utilizando como decoración exclusiva la Banda de las Tres Órdenes. Como Gran Maestre, concede toda las condecoraciones y supervisa su organización y funcionamiento.



Gran Collar de la Orden de la Torre y Espada

Las órdenes honoríficas, u órdenes de mérito, hace mucho que se enraizaron en la civilización europea. Representan la forma más alta de reconocimiento público por los servicios relevantes que una persona o una institución, portuguesa o extranjera, prestaron en beneficio del país y la comunidad.

Actualmente, el Presidente de la República es Gran Maestre de nueve Órdenes Honoríficas, cada una destinada a un alcance específico de compromiso y contribución. Están organizadas en tres grupos: las Antiguas Órdenes Militares (Torre y Espada, del Valor, Lealtad y Mérito; Cristo; Avis; Sant'Iago da Espada); las Órdenes Nacionales (Infante D. Henrique; Libertad) y las Órdenes de Mérito Civil (Mérito; Instrucción Pública; Mérito Empresarial: Clase Agrícola, Clase Comercial y Clase Industrial).



Banda de Las Tres Órdenes